

Doña Delia Domínguez Mohr (1931-2022)

Conocí a doña Delia Domínguez en 1994 o 1995, cuando comenzaba mis labores como editor general de la Editorial Universitaria. Recuerdo que vino a verme con un proyecto muy hermoso, *La gallina castellana y otros huevos*. Pero antes que el libro mismo me llamó la atención su cordialidad, sencillez, humildad y alegría. Ella era una poeta consagrada, ya candidata al Premio Nacional de Literatura (del que llegó a ser casi eterna candidata y no lo obtuvo jamás, vaya a saber uno por qué razones literarias y quizá no tanto) y yo un mocoso de 26 años, algo pagado de mí mismo y bastante menos humilde de lo que la vida me ha obligado a ser.

El libro constaba de dos partes: *La gallina castellana*, que incluía (incluye) poemas inéditos; y *otros huevos*, una “estupenda selección antológica de libros anteriores de la autora”, al decir de la también poeta Teresa Calderón. Por alguna razón que no logré recordar mientras escribía estas líneas, el libro no fue aceptado para su publicación por el Comité Editorial; aunque es del todo posible que dicha o dichas razones mi mente las haya olvidado expreso por espurias y meramente circunstanciales. Como sea, el libro se publicó, finalmente, ese mismo año de 1995, por Tacamó Ediciones, una autoedición...

Ella declaró alguna vez que “yo soy católica, mestiza, minimalista y campesina”. En lo poco que la conocí –aunque esa primera reunión, o primeras reuniones, en la casona de María Luisa Santander 447 no fueron breves, afortunadamente– comprobé la primera y las dos últimas.

Es posible que después la haya visto algún par de veces, en cierto lanzamiento u ocasión del estilo, pero de aquel encuentro inicial no he olvidado nunca y he recordado ahora con cierta emoción lo que ya señalé: su cordialidad, sencillez, humildad y alegría. Aceptó con total galanura la negativa de la Editorial Universitaria, y el mundo siguió girando como si nada. Muy notable.

Delia Domínguez nació en Osorno el 11 de agosto de 1931. Descendiente de colonos alemanes, estudió en el Colegio de las Monjas Alemanas de dicha ciudad, el bachillerato en letras en 1949 y, más tarde, derecho en la Universidad de Chile, hasta tercer año. Luego se dedicó a tareas agrícolas en el fundo familiar de Santa Amelia de Tacamó, en Osorno (de ahí el nombre de la citada autoedición).

Como señala la nota de esta misma Academia con motivo de su incorporación como académica de número el 25 de mayo de 1992, “comenzó su faceta de escritora muy pronto: con tan solo diez años —impulsada por el fallecimiento de su madre— se presentó a un concurso nacional de poesía para alumnos de enseñanza obligatoria que se llamaba “La Uva” y obtuvo con su poema el primer premio”. Estamos hablando de 1949. De ahí en más, la continuidad de sus publicaciones fue bastante regular, con algunos saltos que se comprenden perfectamente desde la perspectiva de la historia nacional: *Simbólico retorno* (1955); *La tierra nace al canto* (1958); *Obertura siglo XX* (1961); *Parlamentos del hombre claro* (1963); *Contracanto* (1968); *El sol mira para atrás* (1973); *Pido que vuelva mi ángel* (1982); *La gallina castellana y otros huevos* (1995); *Huevos revueltos* (2000); *Clavo de olor* (2004); la antología *Mujer Sin Música de Fondo* (2006) *El sol mira para atrás. Antología personal de poesía y prosa* (2008) y *Paralelo 40 Sur*, también una antología de sus poemas y cuentos inéditos (2012).

Formó parte de la llamada Generación del '50, junto a Enrique Lafourcade, Jorge Edwards, Miguel Arteche, Isidora Aguirre, por nombrar algunos; filiación que seguramente le honraba, pero de la que no hacía gala alguna dada su gran modestia.

Fue elegida miembro correspondiente de esta corporación en 1987 y, el 25 de mayo de 1992, fue nombrada miembro de número ocupando el sillón 4, sucediendo a don Diego Barros Ortiz. Su discurso de incorporación se intituló “Señales de una Poesía Mestiza en el Paralelo 40° Sur”.

Siguiendo los datos que entrega nuestra Academia, fue también jefa de redacción y crítica literaria en la revista *Paula*, donde publicó sus crónicas; redactora de las revistas *Orfeo* y *En Viaje*; conductora de algunos programas culturales para Canal 9 de la Universidad de Chile; panelista en *Carretera Cultural* de Radio Chilena; directora de la Sociedad de Escritores de Chile, y directora de la revista *Alerce*. Integró numerosos jurados literarios, entre los que destacan el del Premio Pablo Neruda, Consejo Nacional del Libro, Academia Chilena de la Lengua, Municipal de Santiago y el Premio Alerce de la SECH.

Pese a que jamás le concedieron el Premio Nacional de Literatura, y que bien lo merecía (en fin, tampoco lo recibieron ni la Bombal ni Jorge Teillier, por ejemplo), Delia Domínguez sí recibió el Premio Municipal Pedro de Oña (1966), el Premio Consejo Nacional del Libro (1996), el Premio de la Fundación Felipe Herrera Lane (1999) y el Premio

Universidad Mayor (2001). Fue finalista del Premio Altazor de Poesía 2001 y se le entregó la Orden al Mérito Artístico y Cultural Pablo Neruda, medalla al mérito cultural (2005). Además, y como era de esperarse, fue declarada hija ilustre de la ciudad de Osorno en 1992, el mismo año que ingresó a nuestra corporación como Académica de Número.

En 2006, en la antología bilingüe *Mujer Sin Música de Fondo / Woman Without Background Music*, que reunió sus trabajos desde 1970 hasta 2004 y fue preparada por Roberta Gordenstein y Marjorie Agosín, se incluyó un prólogo con líneas de Pablo Neruda, en las que nuestro Nobel decía: “Entiendan que, por naturaleza, por educación ecológica, la poesía de Delia Domínguez, osornina de los bosques de Osorno, es audaz y descalza, sabe caminar sin miedo entre espinas y guijarros, vadear torrentes, atar animales, unirse al coro de las aves del sur sin someterse al tremendo poder natural de conversar con tristeza o amor con todos los objetos y seres. Mi amiga salvaje, criada entre avellanos y helechos antárticos, domina la relación humana con la ternura que adquirió el aprendizaje y se defendió de la soledad”. Imposible mejor dicho.

En la nota necrológica que publicó la Radio Universidad de Chile el 7 de noviembre de 2022, se incluyeron unas líneas donde la poeta explicó que “mi papel fundamental va a ser incorporar el pensamiento de la mujer creadora en la literatura actual y la integración de la poesía joven de la provincia en el contexto nacional”. Podemos considerarla así bastante pionera, o tal vez profética (aunque esto le habría disgustado) en dichos aspectos.

El sillón para el que se me ha distinguido ocupar lo tuvieron antes D. Diego Barros Arana (1885-1907), D. Manuel Salas Lavaqui (1915-1925), D. Ricardo Montaner Bello (1926- 1946), D. Augusto Iglesias Mascaregno (1948-1975) D. Diego Barros Ortiz (1975-1990) y la misma D.^a Delia Domínguez Mohr (1992-2022). Me siento muy pequeños ante tantos grandes, pero lo acepto con la humildad con que recuerdo hoy a la poeta, exactamente 30 años después.

SOBRE LA VOZ “PADRE” EN LOS DICCIONARIOS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Braulio Fernández Biggs

*Discurso de incorporación como Miembro de Número
de la Academia Chilena de la Lengua*

Nuestro *Diccionario de la Lengua Española* consigna quince acepciones para la voz “padre”, las dos últimas coloquiales. Las definiciones tienen distintos alcances, aunque ciertamente similar naturaleza. Así, y por ejemplo, el epíteto “Padre de la patria”; las que apuntan a la condición del macho que ha engendrado crías de la especie de que se trate; el sacerdote; el autor, creador o fundador de algo; en fin, hasta la primera persona de la Santísima Trinidad para el cristianismo. En esta ocasión, me interesan la primera y la tercera, y que tienen que ver con la sustancia semántica, por así decir, del término: “padre” es el “varón que ha engendrado uno o más hijos”, pero también el “varón con cualidades atribuidas a un padre, especialmente su carácter protector y afectivo”.

En Nebrija, tanto la edición de 1495 como la de 1516, se presentan para la palabra “padre” dos voces como equivalentes, como sinónimos: uno más directo (*pater, patris*) y otro de hiperonimia en cuanto a la familia léxica (*genitor, genitoris*). Es interesante la primera pues etimológicamente se vincula a *patria*, nombre latino, que recién podemos leer en Covarrubias (1611) como “la tierra donde uno ha nacido”. Así como se nace *de* un padre, se nace *en* una tierra. Me parece hermoso. Mas el padre también engendra, que no la tierra en nuestro caso (salvo quizá como metonimia). De tal modo lo recoge también Casas, en 1570: padre es “genitore”. Volviendo a Covarrubias, me permito citar completa su definición, que considero de una riqueza deliciosa: “Padre, Lat. pater, correlativo de hijo. Puede ser nombre honorífico que damos a los ancianos; a los Sacerdotes, y a los religiosos; y a las cabezas dellos llamamos paternidad. Díjose del nombre griego πατήρ. Proverbio, Un padre para cien hijos, y no cien hijos para un padre. Mi padre se llama hogaza, y yo muero de hambre. Mi padre las guardará, eran unas cabras, y el hijo no quería ir a guardarlas echando el trabajo a su padre”. Debo hacer un gran esfuerzo de la voluntad para no irme tras esos cien hijos, esa hogaza y esas cabras proverbiales, pues me mueve otro objetivo... Vemos que a su vez *pater* viene del griego πατήρ (que procede del proto helénico y este del proto indoeuropeo.).

Sabemos que es epíteto de Zeus, como padre también es, y lo acabamos de decir, la primera persona de la Trinidad cristiana. A propósito, en el Antiguo Testamento Dios es padre del pueblo de Israel, en un sentido o con un énfasis más bien puesto en el amor y el cuidado que en lo filial. Tal parece que en tiempos de Jesús los judíos dudaban en llamar padre a Dios. De ahí el comprensible escándalo de que este no sólo lo hiciera, sino que se declarara Su hijo. Más aún, quienes estuvieron en Getsemaní se habrán sorprendido en demasía y quizá hasta conmocionado de oír de esos labios temblorosos y tristísimos la voz *Abbá* (אבא), que es más bien “papá” o hasta “papito”, rogando que pudiese pasar el amargo cáliz que iba a beber, pero pidiendo a un tiempo que no se hiciese su voluntad sino la Suya (*Mc* 14, 36). En fin, resulta sorprendente desde este punto de vista que los discípulos, al suplicarle al Maestro que les enseñase a orar, Él les haya respondido: “Cuando os pongáis a orar, habéis de decir: Padre, sea santificado tu nombre” (*Lc* 11, 1.2). No Dios, no Yahvé, no Altísimo, no Innombrable, sino padre. *Padre*. Hijos de Dios...

Pero volvamos a nuestra tradición y a nuestra lengua, a nuestros diccionarios. En 1737, el de *Autoridades* anotó lo siguiente: “Padre. El que engendra o procrea otro su semejante en su especie, que se llama hijo”. También: “Teológicamente es la primera Persona de la Santísima Trinidad, que engendró y eternamente engendra a su Unigénito Hijo. Dícese frecuentemente Dios Padre y Padre Eterno”. A mayor abundamiento: “Se llama asimismo al macho destinado en el ganado para la generación y procreación: y así se dice, Padre de yeguas, Padre de vacas, etc”. En fin, “por extensión se da también este nombre a las aves, respecto de sus hijos: y más frecuentemente en plural, y también se dice de las plantas y árboles”. Los verbos comunes son interesantes: engendrar y procrear, esto es, dar vida a un nuevo ser, producir a un individuo de la misma especie; ser, también –y algo más filosóficamente–, la causa de otro. Traerlo a la existencia. Como se ve, estamos ante un sustantivo sustancial y sustancioso. Si la palabra es la morada del ser, como diría Heidegger, vaya qué ser habita en esta.

La sustancia de la definición se mantiene en los siguientes diccionarios de la Real Academia: el que engendra o procrea otro su semejante en su especie, que se llama hijo. Asimismo, y en lo grueso, la edición de Terreros y Pando de 1788; aunque agrega dos aspectos interesantes: lo de engendrar y procrear lo vincula a la *Jenealogía* y al final de la definición anota: “Asimismo se dice Padre de los creyentes al que los convirtió, o fue como

ejemplar para creer”. Es decir, hay una nada sutil analogía (lo digo positivamente) en ser engendrado a la vida y ser engendrado a la fe. Vida natural y vida sobrenatural finamente imbricadas.

Las ediciones del *Diccionario de la Academia* de los años 1791, 1803, 1817, 1822, Núñez de Taboada 1825, 1832, 1837, 1843, Salvá de 1846, Domínguez de 1853, etc., siguen muy de cerca a Covarrubias. Pero agregan dos acepciones interesantes: “Se da este título [de padre] al principal y cabeza de una descendencia, familia o pueblo; y en este sentido se dice que Abraham fue padre de los creyentes”. Lo de principal y cabeza de una descendencia enroscaría –y enroscará– muchas narices posmodernas; pero durante siglos se pensó así (y las generaciones que nos precedieron no fueron ni un cúmulo de imbéciles ni una muchedumbre de abusadores). “Eran otros tiempos”, podríamos decir para salir del paso, pero no. Véase el punto al revés: qué tamaña responsabilidad, qué peso, qué carga hacer de principal y cabeza de una familia o pueblo. ¡Qué padres! ¡Qué reyes! Y todos alguna vez “ríos que van a dar a la mar” ... La segunda dice: “El que favorece a otro, cuida de él y hace oficio de padre, y por extensión se dice aun de las cosas insensibles”. Se esconden aquí –o no tanto– la entrega, la abnegación. El darse por el otro, naturalmente y en primer lugar el hijo. ¿Cuántos padres se han sacado el pan de la boca para dárselos? ¿Cuántos no han ofrecido brazos, piernas y hasta la misma vida por sus retoños? Imagino que esto no enroscaría –o enroscará– a aquellas muchas narices posmodernas. “Patriarcado”, se dice por doquier. ¿Y qué dirían los verdaderos patriarcas, Abraham, Isaac y Jacob? ¿Quiénes fueron? ¿Por qué se les llamó así? De muy niño me estremeció hasta los huesos la historia del sacrificio de Isaac a manos de su padre Abraham. ¡Qué fe! ¡Qué entereza! ¡Qué temple! ¿Algunos de los padres aquí presentes habríamos sido capaces de aquello? Yo respondo por ustedes: no.

Además, dichas ediciones contienen varios refranes muy ilustrativos junto a sus explicaciones. Cito algunos, relativamente al azar: “Cátalos aquí sin padre [...], que advierte la falta que hacen los padres para la crianza y adelantamiento de los hijos...”; “De padre cojo hijo rencoso [...], que explica que los hijos regularmente sacan las costumbres y resabios de sus padres”; sin embargo, también tenemos este otro: “De padre santo hijo diablo [...], donde se da a entender que no siempre aprovecha la buena crianza de los hijos”, aunque adviértase cómo remata la explicación: “Si estos [los hijos, se entiende] son de mal natural”. “Los padres a yugadas, y los hijos a pulgadas [...], que explica que cuando la herencia se ha de partir

entre muchos hijos, por ricos que sean los padres, esto es, por muchas yugadas que tengan, siempre les toca a poco, y reparten a pulgadas”. En fin: “Padre no tuviste, madre no temiste, hijo mal despereciste, o diablo te hiciste” [...] “que advierte la falta que hace el padre para la buena crianza de los hijos”.

En 1855, Gaspar y Roig agregan otros refranes, pero no me parecen de mucha nota como para incluirlos aquí (se entiende que un discurso de esta naturaleza debe de tener algún grado de arbitrariedad, lo que hace –hizo– que su escritura fuera infinitamente más placentera que la de un *paper* académico a ser publicado en un *journal* de alto impacto...).

Huelga decir que en todas estas ediciones se consignan varias decenas de acepciones con ejemplos, referencias bíblicas, religiosas y al mundo latino, aparte de los refranes. Con todo, las ediciones de 1869, 1884 y 1899 son mucho más largas y contienen asimismo muchos más refranes. La de Zerolo de 1895, si no revisé mal, me parece que agregó todavía más usos, varios de los cuales siguen en nuestro diccionario; por ejemplo, padre de mancebía, padre de pila o padre de provincia; donde el primero de ellos no resulta tan ilustre ni viene muy bien a esta exposición, como se comprenderá.

En 1901, Miguel de Toro y Gómez, en su *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, reduce drásticamente –casi con violencia– la entrada: se cuentan algo más de diez acepciones y algunos, muy pocos usos. No hay refranes, por cierto. Sin embargo, la edición “usual” de la Academia de 1914 volvió atrás: decenas de acepciones y refranes. La de Alemany y Bolufer (1917) es semejante, pero sin refranes. Rodríguez Navas (1918) retorna a la brevedad. Y siguen los vaivenes: la usual de 1925 “vuelve a volver” atrás. No sé si la cuestión de incluir o no los refranes obedecía a criterios lexicográficos, socio lingüísticos, literarios, etc. Me excede no sólo en mis propósitos sino en mis competencias. Pero no deja de ser interesante que en todos ellos subyazga casi la misma idea: se es mejor o peor según el padre que se haya tenido o en cuánto se hayan seguido y guardado sus enseñanzas. Es decir, hay como un *a priori* en la figura o más bien categoría de “padre” que predica de ella un valor o bien muy elevado, cuyo impacto en la descendencia es crucial. Y bien, ¿no ha sido nuestra propia experiencia? Es curioso porque los padres, por definición, son seres humanos, personas, *ergo* de naturaleza imperfecta, herida si se quiere, con tendencia al error, con *Fomes peccati*, esto es, “inclinación al pecado”. Mas y sin embargo, en cuanto padres, en o bajo esa condición, todo aquello parece atenuarse, o dicha naturaleza

caída levantarse. Gracia de estado, diría la fe católica; sentido del deber, diría un inglés victoriano...

La edición de Pagés de 1925 hace una notable inclusión de citas del romancero, de autores, de religiosos notables como fray Luis de Granada y la santa de Ávila, de Juan de la Cueva, Lope, Tirso y Menéndez Pelayo, entre otros. Además, y curiosamente, cita al *Diccionario de la Real Academia*... Me quedo con una de Juan de Medrano, en línea con lo que voy comentando: “Hijo eres, padre serás; cual hicieres, tal habrás”. Hay una relación causal necesaria y suficiente a un tiempo en el ser padre. ¿Y cuántos somos aquí los que hemos criado siguiendo los modelos con los que, a su vez, fuimos criados? Me permito una leve digresión personal: cuando nació mi hijo mayor Santiago –con los ojos abiertos, por lo demás; así los mantuvo varias horas, como tragándose el mundo al que acababa de emerger–; mas bien cuando lo tuve entre mis brazos, comprendí muy profundamente a Dios padre. No pidan que lo explique, pero lo comprendí (cosa similar me ocurrió la primera vez que estuve en Sevilla hace algunos años: “comprendí” qué había sido el Imperio Español).

En fin, las ediciones de 1927, 1936, 1939, 1947 y 1956 son bastante parecidas, incluyendo una larga lista de acepciones y refranes explicativos de algunos usos. Las de 1970, 1984, el tomo IV del manual del mismo año, 1989 y 1992 reducen su presencia, o derechamente la eliminan, prefiriendo frases o expresiones figurativas como, por ejemplo, “hallar uno padre y madre”, “mi padre las guardará”, “no ahorrarse uno con nadie, ni con su padre”.

Hasta aquí con el *Nuevo tesoro lexicográfico*.

Como hemos visto, y así aparece en Corominas, la palabra es “general a todas las épocas y común a todos los romances (salvo el rumano, el rético y el sardo). En algunas partes tiene gran extensión la forma vulgar *paire*, particularmente Andalucía, Chile”. Cuántas veces de niño, y no tanto, escuché esa palabra en el campo. El *paire*, su *paire*, mi *paire*. Como también *taita*, *taitita*. Una traducción chilena del episodio narrado en el evangelio de Marcos y que más atrás aludí ciertamente usaría esta expresión. Conmueva (al menos a mí me conmueva) pensar a Jesús en el huerto de los Olivos diciendo: “¡Taita!”.

Con un ejercicio de la memoria se puede aquilatar la deuda que tenemos para con nuestro padre. También las heridas que involuntariamente nos infligió, la mayor de las cuales –quizá– nació cuando nos dimos cuenta de que era sólo un hombre y no un semidiós, o cuando nos dijo que el Viejo Pascuero era un “símbolo del amor de la mamá y el papá” y no una persona concreta, de la naturaleza que fuere. Pero hay algo que ni la memoria puede reconstruir ni aclarar: que como sea que haya sido con uno, jamás dejó ni dejará de ser lo que es o fue: padre.

Pues bien: ustedes se preguntarán a qué viene toda esta lata histórico-lexicográfica del eufemísticamente “flamante” nuevo miembro de número de nuestra corporación. He querido rendirle un homenaje a mi padre, Braulio Fernández Villalobos, fallecido el 12 de junio del año pasado, y de quien recibí la vida, la fe y la lengua castellana. Mis primeros libros: una inolvidable edición ilustrada y con tapas duras del *Robinson Crusoe* de Defoe, *Los tigres de la Malasia*, de Emilio Salgari, por el que entré al mundo de Sandokán y tal vez no salí jamás; la *Biblia* en mi primera comunión, con una dedicatoria que incluía la frase “para aquellos días siempre presentes...”; la *Imitación de Cristo* de Kempis, y las pequeñas ediciones de Aguilar de la *Iliada* y la *Odisea*, en la traducción en prosa de Luis Segalá y Estalella (que en realidad eran suyas y yo me las apropié, porque no las leía, pero me la dejó pasar y se hizo el leso...). Mas sobre todo recuerdo la inolvidable caja que recibí el día de mi cumpleaños número doce o trece, con *El tesoro de la juventud* adentro, veinte tomos, título en azul sobre un blanco invierno impecable y con un olor a infinito que no he podido olvidar.

En buena medida por él estoy hoy acá.

Muchas gracias.